REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 002 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:26/08/2021

ESTADO No.

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300620160012700	Ejecutivo Singular	PHARMAEUROPEA DE COLOMBIA	GRUPO UNIMIX SAS	Auto decide sobre poderes OBSACEPTAR la sustitución realizada por la doctora Diana Lorena García MurillasRECONOCER personería al doctor Oscar Andrés Gaviria Mejía, como apoderado judicial de la parte actora. DIGITAL	19/08/2021		1
76001310300820090058600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SAMBANI SA	Auto decide sobre poderes OBSRECONOCER personería al doctor Jesús Alberto Gualteros Bolaños, como apoderado de la parte demandante.	19/08/2021		1
76001310300820100005400	Ejecutivo Singular	BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A	CI COMERCIALIZADORA CASIARI LTDA	Auto decide sobre poderes OBSACEPTAR la renuncia deprecada por la doctora María Elena Ramon Echavarría, al poder otorgado por la parte actora.	19/08/2021		1
76001310301020090020600	Ejecutivo Mixto	INVERSORA PICHINCHA S.A.	LILIANA FERNANDA VALENCIA MARTINEZ	Auto decide sobre liquidación OBSAPROBAR la liquidación de costas visible en ID 29 del presente cuaderno, por las razones expuestas en la parte motiva de este proveído.	13/08/2021		1
76001310301020120024000	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S Cesionario	COMERCIALIZADORA CENTAUROS S.A	Auto decide sobre poderes OBSACEPTAR la renuncia deprecada por la doctora María Elena Ramon Echavarría, al poder otorgado por la parte actora.	19/08/2021		1
76001310301120090037500	Ejecutivo Singular	ANA XIMENA LAVERDE MARTINEZ	OLGA LUCIA BURBANO ARGOT	Auto decide sobre suspensión o reanudación del proceso OBSREANUDAR el trámite del presente proceso, habida cuenta que la solicitud de insolvencia presentada por la demandada Olga Lucía Burbano Argot, fue rechazada el 21 de mayo de 2021 por el Centro de Conciliación Asopropaz-DIGITAL.	18/08/2021		1
76001310301420120013200	Ejecutivo Singular	LILIANA GALVIS Cesionaria	WALTER PENA ESCOBAR	Auto decide sobre audiencia o diligencia OBS FIJAR como fecha para audiencia de remate del bien inmueble con matrícula inmobiliaria No. 370- 87774, de la Oficina de Instrumentos Públicos de Cali, el día 20 de septiembre de 2021 a las 10:00 A.MLa audiencia de remate se tramitará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 452 del C.G.P. y en el protocolo de audiencias publicado en el micrositio de la pagina web de la Rama Judicial REQUERIR al apoderado de la parte demandante para que se sirva diligenciar el respectivo aviso y publicaciones, so pena de las sanciones establecidas en el artículo 44 del C.G.P y remitirlo de manera virtual a la Oficina de Apoyo para los	04/08/2021		1

				Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias.		
76001310301420190006300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	INVERSIONES TECHCOLOMBIA S.A.S.	Auto decide sobre poderes OBSACEPTAR la renuncia deprecada por el doctor Dawuerth Alberto Torres Velásquez, al poder otorgado por el Fondo Nacional de Garantías, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia-DIGITAL.	19/08/2021	1
76001310301520180010800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	LUZ DARY PAREJA CALI	Auto decide sobre poderes OBSACEPTAR la renuncia deprecada por el doctor Dawuerth Alberto Torres Velásquez, al poder otorgado por el Fondo Nacional de Garantías -DIGITAL.	19/08/2021	1

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 26/08/2021 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

Profesional Universitario (a)

172.16.182.118/estados/ejecivil/list_estcc.aspx